

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA 070

FECHA: MAYO 22 DE 2014

HORA: 09:00 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Buenos días para todos y todas, honorables Concejales, Concejales, compañeros del Concejo.

Siendo las 9:05 del día mayo 22 del 2014 se da inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

- 1. VERIFICACION DE QUORUM.**
- 2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CESAR ARANGO SERNA SECRETARIO DE SALUD DE BELLO Y SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA: SOCIALIZACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO NUMERO 006 DEL 14 DE MAYO DEL 2014 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN E IMPLEMENTAN LAS POLÍTICAS PUBLICAS QUE PERMITAN DESARROLLAR ESTRATEGIAS RED METROPOLITANA DE SALUD, ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD RENOVADA DE LAS REDES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE BELLO"**
- 3. COMUNICACIONES.**
- 4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.**

Esta leído Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Verifiquemos el quórum Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

1. VERIFICACION DE QUORUM

HONORABLE CONCEJAL:

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO.	Presente
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO.	
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES.	
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA	Presente
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS.	
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO.	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.	Presente
DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA.	
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA.	
JULIO MARIO CUERVO HENAO.	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ.	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ.	Presente
CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ.	Presente

NICOLÁS ÁLZATE MAYA.

GABRIEL JAIME TABARES BAENA. Presente

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA.

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ. Presente

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO. Presente

Le comunico Señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

En consideración el orden del día leído por el Señor Secretario, anuncio que va a cerrarse, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA GÓMEZ**

Señor Presidente muy buen día, saludo a usted, a la Mesa Directiva y a los compañeros.

Presidente en vista de que todavía no han llegado los invitados, entonces por favor si cambiamos el orden del día que quede de segundo tema comunicaciones, de tercer punto proposiciones y asuntos varios y de cuarto punto la intervención del Doctor cesar Arango y su equipo de trabajo en la socialización del Proyecto de Acuerdo numero 006 del 2014, muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

En consideración la proposición presentada por el Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera, anuncio que va a cerrarse queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Ha sido aprobado Señor Presidente con la proposición del Concejal Carlos Mosquera Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Continuamos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

No en consideración el orden del día con la modificación.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Si ya lo presente, la proposición presentada por el Honorable Concejal.

Bueno voy a volverlo a hacer, en consideración la proposición presentada por el Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera de modificar el orden del día, anuncio que va a cerrarse queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Ha sido aprobado Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno un saludo muy espacial a nuestra Diputada Gloria Montoya que vino por acá a saludarnos.

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente, permítame anunciar en la lista de los Concejales la presencia de los siguientes.

Jesús Ernesto Zapata Orrego, francisco Echeverri Cárdenas, Duvan Bedoya García, Jean Lee Pavón Zapata, Nicolás Álzate Maya y continuamos.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Mauricio Mejía Ocampo también Señor Presidente, entonces continuamos.

2. COMUNICACIONES.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

¿Hay comunicaciones sobre la Mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

No tengo Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

¿Algún Corporado tiene alguna comunicación?

El Honorable Concejal Jean Lee Pavón.

A bueno, comunicaciones.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Ya las voy a repartir.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

¿Don Carlos no hay ningún comunicado hoy?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

No tengo Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

A bueno Don Carlos, continuamos con el orden del día Señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Varios.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Por eso continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

3. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

¿Hay proposiciones sobre la Mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

No tengo.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra el Concejal Gabriel Jaime Tabares.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Presidente un saludo a usted, a la Mesa Directiva y a los compañeros Concejales, un saludo a la Diputada Gloria Montoya, a... que lo veo, a Salserin.

Presidente a ver si con su venia podemos mañana que es el segundo debate del proyecto de Acuerdo que estamos discutiendo, se realice no a las 9:00 si no a las 8:00 de la mañana con el fin de poder colaborarle a una compañera pues que necesita, entonces para poder que ella este en el debate, entonces para que se haga no a las 9:00 si no a las 8:00 de la mañana Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Bueno en consideración la proposición presentada por el Honorable concejal Gabriel Jaime Tabares, anuncio que va a cerrarse queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRIGUEZ**

Ha sido aprobada Señor Presidente.

Entonces toca llamar de nuevo a los invitados.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Claro eso lo hacemos.

En varios continuamos con el orden del día, en varios con el uso de la palabra el honorable Concejal Jean Lee Pavón.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Gracias Señor Presidente, cordial saludo para todos los asistentes en esta mañana en el recinto del Concejo, Fernando Castro, para nuestro amigo Ricardo y muy especialmente para la Doctora Gloria Montoya Diputada de la asamblea Departamental por el Municipio de Bello, si del partido conservador un saludo muy espacial para ellas.

Señor Presidente no simplemente inquieto frente a este Proyecto de Acuerdo que creo que es bien importante, que ha despertado mucho interés en los Concejales y en todos los funcionarios del área de la salud, pues ha brillado por su ausencia el Señor Secretario el Doctor Cesar Arango Serna, a mi me parece que ahí hace falta la presencia del Secretario por que en ninguno de los debates lo he visto, me parece que es una política que al asumirse tiene que tener toda la fuerza de la Administración, el compromiso de la alta Gerencia, el compromiso político para que esta red que se esta planteando mediante el Proyecto de Acuerdo 006 realmente tenga efecto yo no se que es lo que le pasa al señor Secretario de Salud con el Concejo, por que se le nota su decidía, su desgano, no solamente en esta ocasión si no en otras entonces a mi me parece señor Presidente que usted si como cabeza de esta Corporación le debe de hacer un llamado de atención y enviarle un comunicado al Señor Secretario por que es que perdóneme pero citar a una sesión del Concejo y sin ninguna excusa simplemente dejar de asistir me parece que es una falta no solo desde el punto laboral si no ética, una falta de respeto para con esta Corporación de parte del Señor Cesar Arango y creo que si nos debemos de pronunciar al respeto, por que como le decía anteriormente incluso cuando viene a presentar los informes lo hace de una manera poco profunda, poco profesional y con poco interés; muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra Duvan ¿usted me levanto la mano cierto? ¿Algún otro Corporado va a hacer uso de la palabra?

Bueno de todas maneas totalmente de acuerdo con usted Honorable Concejal Jean Lee Pavón como usted lo manifestó durante este proceso ustedes han visto en las plenarias del orden del día hemos tenido en las diferentes invitaciones a salud la intervención del Doctor Cesar Arango, Diego Molina me dice que el estaba en estos momentos por los lados de la Alcaldía, a ya llego a bueno ya por aquí llego el Doctor Cesar Arango, entonces ya aquí estábamos hablando del doctor Cesar Arango lo estábamos esperando.

Por que verdaderamente se la habían hecho las invitaciones y ya se estaba expresando Doctor Cesar Arango por que quiero que usted este acá y el inconformismo por parte de la plenaria e no la asistencia aquí a este Proyecto de Acuerdo, entonces vamos a continuar con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente y anuncio la presencia del Concejal Carlos Mario Zapata asistencia total de los Honorables Concejales al recinto.

4. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CESAR ARANGO SERNA SECRETARIO DE SALUD DE BELLO Y SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA: SOCIALIZACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO NUMERO 006 DEL 14 DE MAYO DEL 2014 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN E IMPLEMENTAN LAS POLÍTICAS PUBLICAS QUE PERMITAN DESARROLLAR ESTRATEGIAS RED METROPOLITANA DE SALUD, ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD RENOVADA DE LAS REDES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE BELLO"

Esta listo Señor Presidente el cuarto punto.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno la metodología que hemos empleado durante estos días que han estado los invitados por parte de la Secretaria de Salud y Bello Salud ha sido como algunas inquietudes de parte y parte, entonces a ver si seguimos con la metodología o escuchamos al Doctor Cesar Arango referente al Proyecto de Acuerdo 006 "por medio del cual se adoptan e implementan las políticas publicas en salud" entonces Doctor Cesar Arango como viene usted preparado o quiere que los Concejales de una vez le presenten sus inquietudes o usted se va a referir ya directamente a este tema, a ver como podemos entrar en un proceso de dialogo acá con usted en ese sentido, le doy la palabra a usted Cesar Arango.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CESAR ARANGO SERNA SECRETARIO DE SALUD

Muchas gracias Presidente, un saludo muy cordial para todos los Honorables Concejales Corporados.

Ofrecer excusas en primera estancia por el retraso por que la verdad casi no encuentro donde parquear aquí, se ha vuelto un poco traumático entonces en ese sentido les reitero las disculpas.

Bueno la verdad Presidente la metodología pienso que debería de ser definida por ustedes e el sentido de que este Proyecto de Acuerdo según los que

conozco, mis delegados y las personas que amablemente nos han apoyado el Área Metropolitana ha sido suficientemente sustentado y ya entiendo existe una ilustración suficiente y amplia en orden a soportar la importancia de un Acuerdo que entre otras cosas les digo que tiene además todo el respaldo jurídico y tiene la fuerza de la ley 1438 y del Plan Decenal de Salud Pública.

Yo la verdad le comentaba en estos días a un Honorable Concejal que el propósito del Área Metropolitana cuando impulso el que se convirtiera en Acuerdo Municipal la política de la atención primaria en salud y de redes metropolitanas no es otro que tenerle al Honorable Concejo la estancia de Junta Directiva de la Municipalidad, pero que realmente el tema de atención primaria en salud estaba definido por ley, es la estrategia que desde el Gobierno Nacional se ha establecido y se ha definido para que se implementen las políticas de salud pública, en el tema de Redes metropolitanas en el Beneficio en Salud si es importante que ustedes pues también digamos conocieran las virtudes que tiene esta estrategia en la cual Antioquia y en especial el Área Metropolitana es pionero en el sentido de potenciar las capacidades de nuestros prestadores, básicamente pues aquí la E.S.E BELLO SALUD y el Mental y el Marco Fidel como entes públicos y posteriormente esperamos que se integre la red privada, la Clínica del Norte, la Clínica Antioquia del Norte que... tendrá que tener unas condiciones muy ostensiblemente superiores a las que presenta hoy para que se integre a la Red Metropolitana de Servicios de Salud y en ese orden de ideas podamos ofrecerle a nuestros ciudadanos unos servicios mas oportunos, mas eficientes y con unas condiciones de atención mucho mas dignas entonces ¿Qué se ha querido? Pues vuelvo y les digo y le repito que como conozco lo que se les ha expuesto esta estrategia, esta política pública que esperamos que con el beneplácito del Concejo sea aprobada se perpetúe en el tiempo para el Municipio de Bello en orden a garantizarle a nuestros ciudadanos unas condiciones de salud mas dignas, desde la estrategia de la atención primera de salud, desde el tema de integración de red de servicios de salud no solamente como prestadores si no también como los entes rectores que son las secretarías de Salud y yo no se pues por que entiendo también que Carlos Enrique les mostro algunos de los productos que inicialmente sean digamos derivado del tema de redes metropolitana y específicamente de red de servicios de salud cuales son la red de ambulancias, la red de laboratorio posteriormente se aspira que imagen logia también trabaje en red, de manera que entonces como les decía Presidente y Honorables Concejales lo que quedaría a mi juicio si ustedes a bien lo tienen seria absolverlas inquietudes.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Venga, venga Doctor Cesar Arango que no, vamos a ponerle un poquito a esto de respeto por que esto parece pues una plaza.

No, no miren si ustedes analizan Corporados yo no he llamado casi la atención en este recinto por que he querido ser muy respetuoso con ustedes y no ser un regañón acá, miren no lo he hecho hasta el día de hoy y si ustedes analizan miren que lo hemos hecho así, de pronto algunos están charlando por ahí y los voy a dejar no, pero de verdad que no se escucha nada, se escucha simplemente como si estuviéramos en la plaza entonces de verdad que lo quiero hacer con mucho respeto, por que ustedes merecen todo el respeto en el 'plato que se les da en esta Corporación y de verdad que el Doctor cesar Arango también merece respeto de parte de nosotros, entonces bien pueda Doctor Cesar Arango continúe con su intervención.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CESAR ARANGO SERNA SECRETARIO DE SALUD

Gracias Presidente, entonces les decía que entonces ya a mi juicio expuestos pues los argumentos y ya de alguna manera de forma amplia planteadas las razones que llevan al Municipio coordinadamente con el Area Metropolitana a proponer este proyecto de Acuerdo lo que quedaría seria absolver pues las inquietudes que existieran de parte de la Honorable Corporación.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno el ponente Gabriel Jaime Tabres tiene el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME TABARES BAENA

Gracias Presidente, un saludo a usted Doctor Cesar Arango.

Yo voy a plantear una que se sucinto de los compañeros en el primer debate, Doctor Cesar Arango en el Proyecto de Acuerdo 006 en su título dice "por medio del cual se implementan las políticas públicas que permitan desarrollar las estrategias Red Metropolitana de Salud, Atención Primaria en Salud Renovada APSR y Redes de Prestación de Servicios en el Municipio de Bello"

La inquietud de los compañeros radica en que en el articulado vamos a proponer hacer una modificación en el segundo debate mañana debido a la

inquietud de que a nosotros nos parecía a Duvan y mi que no había esa confusión, pero de todas maneras lo vamos a coger con la inquietud y es mejor cambiar y mejor que digan implementar en el Municipio de Bello las políticas públicas por quedarían como si el Municipio de Bello fuera que hubiéramos sacado las políticas y esto es otra cosa muy diferente, pero la otra inquietud Doctor Cesar Arango.

Doctor Cesar el tema es en algunos articulados solamente se menciona es el tema de una de las estrategias primaria de atención renovada y la inquietud de los compañeros, creo pues que es como lo que estamos aprobando en este Acuerdo es la adopción e implementar las políticas públicas que permitan desarrollar las estrategias, las tres estrategias que leí pero solamente en el artículo por ejemplo en el de cobertura, en el de población beneficiaria, en el de articulación de salud, en el de financiación se menciona solamente una estrategia que es la de atención primaria en salud, entonces la inquietud de los compañeros era si estamos aprobando un Proyecto de Acuerdo un tema es de adoptar e implementar ¿Por qué en el Proyecto de Acuerdo solamente se menciona una solamente de las estrategias que es la atención primaria en salud? Era eso Doctor Cesar que me resuelva primero esa inquietud que es de varios compañeros.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CESAR ARANGO SERNA SECRETARIO DE SALUD

Si, o sea yo pienso que ahí lo que existe en el primer punto en el Artículo primero que lo leo aquí al pie de la letra y dice adoptar e implementar en el Municipio de Bello las políticas públicas que permitan desarrollar las tres estrategias Red Metropolitana de Salud, APS que es Atención Primaria en Salud Renovada y Redes Prestadoras de Servicio para la operación del modelo de salud en el territorio.

Hombre León Fredy si ve que usted no es tan mala gente como dicen.

Entonces lo que les acabo de leer a mi juicio con todo respeto eso no implica que el Municipio las haya diseñado, lo que estamos es adoptándolas u pues simplemente implementando una estrategia que reitero no es ni siquiera un invención ni de Bello, no del Area Metropolitana es una estrategia del orden nacional que además nosotros por ley 715 tenemos la obligación de adoptar, adaptar e implementar de manera que esto casi que si se quiere en el orden de lo que podría decir un Abogado simplemente es decir vamos a obedecer la ley, o sea este Acuerdo dice si vamos a estar de acuerdo de conformidad con lo que la ley dispone.

Aquí habla en el artículo segundo de APS renovada entonces como volvemos y reiteramos son tres objetos que tiene el Acuerdo dice: se promoverá y facilitara la participación de la Administración, Secretaria de Salud y Empresa Social del estado que son los tres componentes activos del modelo en el desarrollo del modelo de atención en salud basado en APS, se adelantaran acciones de educación, de promoción y prevención de los principales riesgos, tratamiento... en coordinación, aquí les ofrezco excusas que fue un llamado de atención que me hizo Nicolás porque desafortunadamente en el texto que nos sale a nosotros en el computador aparecen las palabras separadas y la impresoras nos la pega, entonces quedo bastante denso de leer algunos artículos entonces les reitero pues ahí que eso quedo con una impresión bastante desagradable pero bueno.

En coordinación y articulación con la red primaria de salud existente en el Municipio garantizando el primer contacto del usuario con el sistema tomando a las familias y comunidades como base para la planificación y la acción, o sea este primer párrafo comprende APS y comprende Area Metropolitana en Salud que es realmente más de servicios igualmente se facilitara y promoverá la participación de redes participadoras de servicios, de manera que ahí en el artículo segundo están los tres componentes del asunto.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Muchas gracias Doctor Cesar, y la Doctora Nubia Valencia bien pueda hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

Doctor Cesar no tres cositas, la primera en la intervención que acabaste de hacer dijiste sobre la red privada ¿la red privada va ser parte de esto?

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CESAR ARANGO SERNA SECRETARIO DE SALUD

Pues inicialmente tenemos diseñado, lo hemos implementado, lo hemos tratado de conformarla con los públicos, o sea hemos avanzado a tener 10 de 17 empresas Sociales del Estado, aunque realmente esta las más grandes tenemos a Metro Salud, al General, a Bello Salud que son las tres más grandes del Area Metropolitana tenemos 11 de las 17 ya integradas, entonces pretendemos consolidar primero digamos las experiencia con las públicas, para que a partir de ahí para que se fortalezcan, se consolide y se demuestre pues

los resultados se puedan integrar las privadas, las que quieran eso no es camisa de fuerza aunque posiblemente en el orden en el que va encaminada la reforma que no sabemos si se hunda o no va a ser realmente mandatorio para los que quieran mandar por los menos con las EPS subsidiadas tratar con redes, o séalo que está estipulado en el proyecto de ley es que no se va a contratar con una Empresa Social del Estado, con una IPS y que de hecho son IPS si no con redes, entonces hacia allá pretendemos avanzar, ha existido la voluntad general de Medellín de entregarse y les podemos hablar de la misma clínica del norte que Alejandro estaba en la idea de hacer parte de la red, pero nosotros queremos primero fortalecer la red pública para luego ya entonces empezar a continuar con los privados porque la verdad se los digo pues porque la verdad no es ningún misterio, no queremos que privados lleguen a imponer las condiciones porque nosotros primero tenemos que defender los intereses de lo público.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno Doctora Nubia bien pueda hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

Te pregunto eso, porque en ese orden de ideas esa red privada no pertenecería o no haría parte de Hospi Red cierto.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CESAR ARANGO SERNA SECRETARIO DE SALUD

Es que no hacen parte, la idea es que anteriormente cuando ya Hospi Red sea urgente tenga contratos digamos que la robustezcan ya puedan integrarse a otros, les hablo por decir algo del Hospital Pablo Tobón y la Clínica del Norte que han manifestado la intención de pertenecer y de hecho han asistido delegados para ver cómo está evolucionando el proceso, pero hoy no hacen parte legalmente, o seas vuelvo y repito están tratando de conocer la experiencia para que pues seguramente evaluar si les conviene o no.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno yo pienso que este Proyecto de Acuerdo 006 ha tenido una muy amplia explicación por parte de todos los temas de salud, temas de la E.S.E BELLO

SALUD, usted Secretario mando su equipo de trabajo, el Area Metropolitana nos acompañó.

Compañeros yo considero que hacía mucho tiempo no teníamos una explicación tan amplia de un proyecto tan importante para el Municipio de Bello yo considero pues que ya mañana que vamos a tener el segundo debate, considero pues que todas las dudas están aclaradas; entonces continuamos con el orden del día Señor Secretario.

¿Corporados cierto que todos estamos presentes?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRIGUEZ**

Si inclusive dije que todos estaban incluyendo la Concejal Nubia del Socorro también.

Está agotado Señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Bueno agitado el orden del día citamos para el día viernes 23 a las 8:00 de la mañana, Secretario muchas gracias por habernos acompañado.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CESAR ARANGO SERNA SECRETARIO
DE SALUD**

A usted Presidente muchas gracias y a los Honorables Concejales reiterarles la gratitud de la Administración en cabeza de nuestro Alcalde Carlos Muñoz, mañana Dios mediante estaremos acompañándolos para el que espero se la aprobación definitiva del proyecto feliz día.

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO
PRESIDENTE

CARLOS ARTURO CARMONA R.
SECRETARIO

Tatiana Palacio